

RELACIÓN QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. José Llagoña y Formenti	Barcelona número 19	Barcelona número 6.
D. Esteban Benito Cuyar	Utrera	Sevilla número 9.
D. José Alberto Marín Morales	Tortosa número 2	Tortosa número 1.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Matadepera: Don Luis Español Marzo.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix: Don Santos Castro Criado.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Espinoso del Rey: Don Benito Moreno Camacho.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General (Sección Primera, Negociado Cuarto) copia literal certificada del acta de posesión del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 6 de septiembre de 1972.—El Director general, Fernando Ybarra.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 25 de agosto de 1972 por la que se prorroga el nombramiento de los Vocales representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana,

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el 1 de septiembre de 1973, el nombramiento de los Vocales representantes, en la Junta de Gobierno de la citada Confederación, de los usuarios de aguas para riego, don Rómulo Pellicer Vila y don Joaquín Peláez Bustillo; para aprovechamientos hidroeléctricos, don Jerónimo Sanz Gómez, y para abas-

tecimiento de poblaciones, don Eloy Sancho García, designados al efecto, los tres primeros, por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4), ratificada por sucesivas prórrogas, y el último, por la de 30 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1972).

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó la propuesta de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de agosto de 1972. P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 1 de septiembre de 1972 por la que cesa en el cargo de Subdirector general de Política Comercial con la C. E. E. el Técnico Comercial del Estado don Manuel Zarobe Seguro.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Subdirector general de Política Comercial con la C. E. E., dependiente de la Dirección General de Política Comercial, del Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Manuel Zarobe Seguro, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1972.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ORDEN de 1 de septiembre de 1972 por la que cesa como Subdelegado Regional de Comercio en Barcelona el Técnico Comercial del Estado don Antonio Enrique Castañeda y Boniche.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confieren las disposiciones legales vigentes, he resuelto que el Técnico Comercial del Estado don Antonio Enrique Castañeda y Boniche, designado Subdelegado Regional de Comercio en Barcelona por Orden de 13 de julio de 1971, cese en el referido puesto y pase a prestar sus servicios en la Administración Central.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1972.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ORDEN de 1 de septiembre de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Política Comercial con la C. E. E. al Técnico Comercial del Estado don Rafael Manzanares López.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere la legislación vigente,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector General de Política Comercial con la C. E. E., dependiente de la Dirección General de Política Comercial, al Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Rafael Manzanares López.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1972.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.